

EMISIÓN DE CONSTANCIAS FINANCIERAS



IMPORTANTE:

- Solicita este documento si necesitas acreditar tu estado Financiero en UPC.
- Puedes revisar los tipos de constancias financieras que puedes solicitar **aquí**.
- La constancia solo se emite con firma digitalizada.
- Recuerda que tienes 1 día útil para realizar el pago en los bancos autorizados.
- El plazo de atención es de 5 días útiles luego de realizado el pago.
- Recuerda revisar la solicitud, ya que se adjunta en el mismo trámite en formato digital.

REGISTRO DEL TRÁMITE:

- 1** Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción **Trámites > Listado de Trámites > Solicitud de Servicio Académico**



2

A continuación, elige el tipo de programa, carrera y elige el trámite:

- Reporte de Pago por ciclo.
- Constancia de Beneficios Económicos
- Constancia de No adeudo
- Constancia de adeudo.
- Constancia de Categoría de pago.

Importante, revisa la información contenida en "Avisos".

3

Finalmente, indica el sustento y envía la solicitud.

VALIDACIÓN DEL TRÁMITE:



- Ingresa a: MI UPC > Trámites > Estado de Trámites
- Coloca tu usuario y contraseña.
- En la parte superior izquierda, seleccionar la opción **[MIS TRÁMITES]**, luego elegir **BANDEJA DE USUARIO**.



Una vez que la solicitud cambie a estado **PROCEDE**, deberás ingresar al trámite para verificar la respuesta. Aquí podrás descargar el documento solicitado.